

Manifiesto ante el 1º de mayo 2022

Sin compromiso no hay Trabajo Decente

Este 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo, las organizaciones promotoras de la Iniciativa Iglesia por un Trabajo Decente (ITD) unimos nuestras voces en la celebración del trabajo y San José Obrero, para reafirmar que sin compromiso no hay trabajo decente. Un compromiso que desde Naciones Unidas y los países que lo forman adquirimos en 2015 con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible; el objetivo 8 aborda el compromiso para que el trabajo sea decente. Para conseguirlo, es necesario el compromiso de hombres y mujeres para continuar abordando los problemas relacionados con el empleo.

Nos encontramos en un momento en que está bajando la tasa de desempleo (aunque aún sigue siendo muy elevada), pero a su vez se ha producido un aumento de la inactividad. Además, pese a las cifras positivas, seguimos teniendo un mercado de trabajo caracterizado por la inestabilidad e inseguridad, que perviven incluso en tiempos de crecimiento económico, intensificando la precariedad y las posibilidades de estar en situación de desempleo. Así, a pesar de que se está generando empleo, las condiciones laborales siguen sin ser dignas, lo que hace que muchas personas, a pesar de tener un trabajo no consiguen salir de la pobreza. Además, continúa teniendo un gran peso del desempleo juvenil; más de un millón de hogares tiene a todos sus miembros activos en situación de desempleo y la desprotección frente al mismo es muy alta. Estas situaciones de exclusión se intensifican entre las personas de origen extranjero, sobre todo si se encuentran en situación administrativa irregular, no teniendo posibilidad de acceso al mercado laboral regular ni al sistema de protección.

Ante esta situación, **sin compromiso no hay transformación posible.** Y en este sentido, tenemos ejemplos de trabajadoras protagonistas que con su compromiso, diálogo, esfuerzo y organización han luchado contra la precariedad laboral. Un compromiso ligado a la solidaridad, al bien común, lo colectivo y justicia social. Como las trabajadoras de la limpieza del Museo Guggenheim en Bilbao, que tras 285 días de huelga, han conseguido recientemente una subida salarial del 20%, la desaparición de los contratos parciales y la reducción de la brecha salarial.

Carmen, trabajadora de la limpieza del museo de Bilbao:

"Estos 9 meses han sido muy duros pero han merecido la pena, han servido para ganar en dignidad. Ha sido una lucha muy bonita, un ejemplo de trabajo colectivo".

La huelga del metal en Cádiz, tras 9 días, consiguieron un nuevo convenio para el sector, que sigue en diálogo; a día de hoy consiguieron, a través de la organización colectiva, una subida salarial del 2%, renovación y reparto del empleo; una comisión para impulsar planes de igualdad en las empresas, el derecho a un permiso retribuido de formación profesional para trabajadoras, con al menos 1 año de antigüedad.

La crisis visibilizó la necesidad de un cambio en el sistema productivo, que fuese capaz de crear empleos que aporten valor y con condiciones laborales dignas, pero la generación de empleo no está avanzando en este sentido y, de nuevo, asistimos a un sistema que prioriza el beneficio económico y "descarta" a las personas, principalmente mujeres, jóvenes y migrantes. Por ello, en nuestro compromiso como Iglesia por el Trabajo Decente, en este Primero de Mayo, defendemos la dignidad del trabajo y el trabajo decente como una prioridad humana y, por ello, una prioridad cristiana y un compromiso de toda la Iglesia.

Así, reivindicamos:

- La igualdad salarial por razón de género: así como políticas sociales y de género que permitan a las mujeres el acceso a las mismas oportunidades laborales que los hombres, garantizando la conciliación de la vida personal y laboral
- Creación de empleo juvenil de calidad: para que las jóvenes desempleadas y/o precarias tengan acceso a un trabajo digno; relacionado con sus estudios y/o vocación. Generando empleo de calidad y la gestión de medidas necesarias para disminuir el desempleo juvenil, la migración de jóvenes y la temporalidad.
- La promoción de un entorno de trabajo seguro: con la puesta en marcha de políticas activas y la financiación de proyectos preventivos que doten a las trabajadoras y trabajadores así como al propio entorno de trabajo.
- Que las personas empleadas de hogar tengan acceso a los mismos derechos que el resto de trabajadores y trabajadoras, reconociéndose definitivamente su derecho a la prestación por desempleo.
- La regularización urgente de las personas migrantes en situación administrativa irregular, para que puedan tener
 acceso a sus derechos de ciudadanía.
- El acceso a medidas de protección social para aquellas personas que no puedan acceder a un empleo.

Reclamamos, junto al papa Francisco, el trabajo "especialmente trabajo decente y no de cualquier modo", como garantía para la inclusión, el desarrollo y la dignidad de las personas. Animamos a que en este 1º de Mayo nos unamos, como comunidad cristiana, en el compromiso por la defensa del trabajo decente, participando en los actos reivindicativos y celebrativos que se realicen en las diócesis; apoyando su visualización y difusión; contribuyendo así a que nuestro mensaje pueda llegar con fuerza en la esperanza de que el trabajo decente pueda ser una realidad para todas las personas.











